

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID

- 6** *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2011, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato denominado “Desarrollo e implantación de un sistema integrado de información al viajero y gestión de dispositivos de información al usuario”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 803 597 y 915 804 639.
 - 5) Telefax: 915 809 295.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@crtm.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 7 de octubre de 2011.
 - d) Número de expediente: 6401/11/15/010.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Desarrollo de implantación de un sistema integrado de información al viajero y gestión de dispositivos de información al usuario.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 31 de diciembre de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 72212983-3.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio precio.
 4. Valor estimado del contrato: 412.500 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 412.500 euros.
 - IVA: 18 por 100.
 - Importe total: 486.750 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Clasificación según el RGLCAP: Grupo V, subgrupo 2, categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.
Solvencia técnica y profesional: Ver Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 10 de octubre de 2011, a las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Admisión de variantes, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
 - c) Localidad: 28003 Madrid.
 - d) Fecha: 17 de octubre de 2011.
 - e) Hora: A las diez.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”, en su caso: 18 de agosto de 2011.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 1 de agosto de 2011.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes, José Manuel Pradillo Pombo.

(01/2.590/11)